

RÉGIMEN DE VISITAS

Mediante la Orden del Ministerio de Sanidad SND/440/2020, de 23 de Mayo y durante el tiempo de vigencia de la misma, el régimen de visitas será el siguiente:

- Es requisito indispensable la CITA PREVIA.
- TIEMPO LIMITADO 45 MINUTOS POR RESIDENTE Y SOLO UN FAMILIAR (a ser posible que siempre sea la misma persona).
- Se debe EVITAR EL CONTACTO FÍSICO.
- MÁXIMO UNA VISITA POR SEMANA.
- Las personas visitantes se tomarán la temperatura y esta quedará registrada, junto con el nombre y la fecha.
- Se garantizará el acompañamiento de las personas que se encuentren en proceso terminal inminente (siempre que cumplan las demás medidas establecidas en la presente Orden).
- No se permitirá la visita a personas con sintomatología sospechosa de COVID-19.
- Se exigirá a las personas una declaración responsable y que rellenen la encuesta epidemiológica (Una sola vez, si es el mismo familiar).
- Para la visita de residentes encamados la salida y la entrada se hará por la puerta auxiliar que está en el patio de la cocina. Estas personas no podrán salir de la habitación, ni tendrán contacto alguno con los demás residentes, mientras dure el proceso de acompañamiento de la visita.
- En caso de residentes encamados la persona familiar, adecuadamente protegida, será acompañada por personal profesional del centro hasta la habitación del residente.
- Cuando sea posible las VISITAS SE REALIZARÁN EN ESPACIOS EXTERIORES.
- En ningún caso se admitirán visitas de personas MENORES DE 14 AÑOS.
- Las personas visitantes acudirán con MASCARILLA y la mantendrán correctamente colocada todo el tiempo que permanezca en el centro. Igualmente, durante el citado tiempo realizarán una frecuente higiene de manos.
- Se EVITARÁ al máximo el contacto directo con las personas residentes y, de tener que realizar un contacto estrecho (distancia inferior a dos metros durante más de 15 minutos) se procurará realizarla en espacios exteriores.
- El régimen de visitas se SUSPENDERÁN cuando se detecte un caso sospechoso entre las personas residentes o entre el personal del centro.